AÑO IV — SÁBADO 22 DE MARZO DE 1902 — NÚM. 1.087

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — *Administración:* PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

UN TRIUNFO DEL SOCIALISMO

Otra vez libróse encarnizada batalla entre las dos fuerzas que, desde 1812, sostienen mortal antagonismo en España: una es moderna, expansiva, creadora, activa, vívida, que avanza; la otra añeja, recelosa, inerte, regresiva, caduca, resistente á todo lo nuevo.

El campo de batalla, ó la excusa para el choque, elegido por «una» de las fuerzas, la que parecía más pujante, ha sido la última crisis del ministerio pseudo liberal, implantación del régimen constitucional en la península, y que ha tenido por espacio de nueve días en suspenso la actividad política al uso, preocupados tirios y troyanos con la enconada, sorda, rastrera lucha entablada, usando y aún abusando de toda falacia, de ataques encubiertos, de encrucijada, con trabajos de zapa, en la oscuridad, ínterin el infeliz pueblo creía inocentemente, como un bendito, en la crisis ministerial y en los para él apuros de un Sagasta ó un Silvela para formar una lista de personas ministrables.

La lucha sostenida por las dos tendencias opuestas semejábase á la que libran los monstruos marinos en las reconditeces del fondo de las aguas, ocultos á toda mirada indiscreta, lejos de la luz, mostrándose al exterior la tragedia, solo por el remolino y sacudidas, y tal cual mancha sanguinolenta que enturbia la limpidez de la superficie líquida.

Los dos enemigos lucharon sin reparo, ocultamente, en el proceloso fondo del mar del convencionalismo, con jadeantes, mortales movimientos que repercutieron al exterior afectando formas de prácticas perfectamente depresivas y anticonstitucionales.

Un bando presentóse en perfecto orden de batalla, pertrechado de toda suerte de armas y apurados todos los recursos, nobles y rastreros; el otro, entregóse confiado á la potente fuerza de las ideas, pecando tal vez, de exceso de imprevisión, y esta es la hora que nada se sabe de cierto acerca la descomunal batalla sostenida.

Lo único positivo que, hasta hoy ha resultado, es un hecho por demás importante y expresivo.

El Gobierno entrante reconoce al socialismo como factor indispensable en el concierto político, y brinda con los principales puestos, presidencia y secretaría en la Dirección del Trabajo, á dos socialistas, de levita y otro de blusa, uno trabajador intelectual y otro manual, á la inteligencia y al músculo.

Ignórase la situación de los otros problemas planteados, hechos hoy cuestión de programa de gobierno.

El tiempo nos enseñará, por los acontecimientos, lo que puede también la opinión respecto á ellos.

Por de pronto, de la titánica brega habida en estos días, surgió la admisión del socialismo como partido legal, llamándole á cooperar en la magna obra de la cuestión obrera.

Tal triunfo no es debido á ninguna personalidad política y sí lógica consecuencia de las reiteradas imperativas demandas de la opinión que, á contar desde la huelga general de Barcelona, ho reaccionado, iniciando corrientes favorables, conciliadoras, para resolver el conflicto, empezando por cegar el abismo insondable que separaba al obrero del patrono, al capital del trabajo.

A la nobilísima, expontánea y hermosa acción de don Marcos Vargas, siguió la del Marqués de Camarines Director de la fábrica de electricidad del Norte, Madrid, presentando á los accionistas una moción defendiendo la conveniencia de conceder á todos los obreros participación de las ganancias, cuyos dividendos servirán de base para constituir un montepío ó fondos de reserva que les libre de la miseria en la vejez y en los accidentes del trabajo, moción que fué aprobada.

También en Tortosa, el fabricante señor Valadé dió muestras inequívocas de sus humanitarios sentimientos, repartiendo entre los operarios de su fábrica las 10.000 pesetas que cobrara de la lotería.

Menudeando estos rasgos de desprendimiento y de justicia; continuando los obreros con los legales recursos de la evolución; y encargados nada sospechosos socialistas de importantes cargos en la naciente Dirección del Trabajo, no está lejano el día en que veamos resuelta la cuestión pavorosa del proletariado, según el tiempo y el espacio permitan, desterrando las cotidianas huelgas que hace tiempo perduran para que impere la plácida tranquilidad ó satisfacción del deber cumplido.

F. NAVARRETE.

LA REGION

ZAMORA

Se encuentra en esta capital don Manuel Martínez Monforte y su esposa doña Cristina Ordóñez.

—Ha sido nombrado oficial de quinta clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia, don Rafael Calleja.

—Ya están pedidas todas las habitaciones de las fondas del Comercio y del Peso, para la próxima Semana Santa.

AVILA

En un mitin republicano celebrado en Arévalo, la autoridad se vió en la precisión de suspenderle, por insultos á las autoridades.

—El día primero del próximo mes de Abril reanudará su publicación el semanario «El Zumbo», dirigido por don Jorge Navarro.

—Ha tomado posesión de su destino el juez de instrucción de esta capital, don José S. San Miguel.

PALENCIA

La Guardia civil de Herrera de Río Pisuerga, ha detenido y puesto á disposición del señor Juez municipal á Mariano Pereda Sánchez, autor del disparo de arma de fuego á su convecino Cándido de la Parte, hallándose este en la cocina de su casa, sin que por fortuna, lograra hacer blanco, ocupándosele al ser detenido el revólver con que efectuó el disparo.

—En las inmediaciones de la villa de Saldaña, ha sido encontrado el cadáver del vecino de dicha villa, Francisco Prado Labrador, de 43 años de edad, viudo y de oficio confitero, cuya muerte fué ocasionada por un derrame de sangre, según manifestación del médico forense.

El juzgado de instrucción constituido en el lugar del suceso, ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito del Cementerio, para su autopsia.

—Ha sido detenida en Valladolid la joven Filomena Pérez, reclamada por el señor Gobernador civil de Palencia.

BURGOS

En el punto denominado «Llano de Soto», término de Santa Cruz de Valle, ocurrió el lunes una desgracia.

Al regresar al pueblo el vecino Santos Martínez Hernando guiando un carro que acababa de cargar en la tejera de Leoncio Calle, fué arrollado por el vehículo el niño de dos años y medio José Martínez Cámara, el cual quedó muerto en el acto por haberle destrozado una de las ruedas la cabeza.

La infortunada criatura era hijo del conductor.

—En Bustillo del Páramo, el joven Félix Rodríguez ha disparado dos tiros de revolver contra su convecino Fausto Pérez García, resultando ileso.

—Ha sido destinado á la comisión liquidadora del 5.° regimiento de montaña, el segundo teniente de artillería D. José Arias Mosquera, afecto al 6.° depósito de reserva.

SALAMANCA

De Almenara escriben diciendo que el martes al oscurecer se presentó á la puerta de la casa de Josefa García Martín, vecina de dicho pueblo, una joven natural de Villar de Peralonso, llamada Anastasia Benito Vicente, que venía á Salamanca á buscar casa donde colocarse de sirvienta, á pedirle que le proporcionara, por favor, un sitio donde recogerse y pasar la noche.

Condolida la Josefa, condujo á dicha joven á un pajar aislado de la casa para que allí durmiese; pajar en el que se presentó á la media noche un individuo llamado Juan José Garrido Sánchez, de 38 años de edad y de estado viudo, el cual abusó torpemente de la Anastasia Benito, á la cual, para que no pudiese gritar, le tapó la boca con un pañuelo.

La Guardia civil ha detenido al autor de tan brutal atropello, poniéndolo á disposición del Juzgado correspondiente.

—Se encuentra ya en Salamanca la compañía dramática que dirige don Mariano Díaz de Mendoza, la cual muy en breve empezará á actuar en el teatro del Liceo.

VALLADOLID

Ha fallecido en esta capital la distinguida señorita Margarita García Vigil, hija del subintendente, director de la fábrica militar de harinas de esta región, don Manuel García Benavente.

—El sábado de gloria debutará en el teatro Calderón la compañía dramática del distinguido primer actor don Francisco Fuentes.

En la función inaugural se pondrá probablemente en escena el drama de Shakespeare «Hamlet.»

—En Arévalo ha contraído matrimonio con la señorita Teresa Domenchina, el joven tan conocido en esta población don José Carraffa de Nava.

Notas madrileñas

UN NUEVO COMPOSITOR

Desde que Boileau se le ocurrió decir que «la crítica es fácil y el arte difícil», muchos han repetido ese aforismo sin que se tomaran yo creo, la molestia de comprobarlo.

Sin embargo, yo con el perdón de aquel esclarecido maestro, me atrevo á asegurar que mientras el segundo término de la antedicha proposición me parece incontestable, no soy de la misma opinión por lo que se refiere al primero.

La crítica encierra también dificultades tan grandes como la del arte aunque de naturaleza muy distinta, y si nos concretamos únicamente al arte musical podremos apreciar más de cerca la ignorancia con que generalmente se discute, hasta por aquellos mismos que por sus vastos conocimientos están más obligados á juzgar los méritos donde verdaderamente existen.

El primer efecto del nombre de un artista es inspirar confianza y prevenciones favorables.

Y precisamente nos sucede lo contrario á todos desde el momento en que vemos anunciada una ópera de cualquier compositor español.

Basta ya este precedente, para que sea más seguro reprobar á primera vista que aprobar, y aunque cierto es sumamente injusto, pues demasiado sabemos cuantas veces sucede que, por un interés de amor propio mal entendido, se insiste en errores manifiestos tan solo porque se habían emitido como un juicio.

La frialdad ó el placer que se experimenta al oir un aria, un duo ó cualquier pieza concertante, no siempre depende de las cualidades de la música; la situación dramática contribuye muchísimo al efecto que estas piezas producen en el público.

Y esto precisamente es lo que sucede en la ópera del señor Montilla; así pues cuando se quiera juzgar una pieza escénica, lo primero que se ha de hacer es separar el mérito dramático del de la música propiamente dicha.

Es cierto que esta clase de música por muy buena que sea, no lo será mientras no esté conforme con el lugar que ocupe; pero nada prueba en

Folletón del DIARIO DE AVISOS (1)

EL JURAMENTO

(CUENTO)

A Teresita Rodríguez

I

Desperezábase la ancha y verdosa vega granadina con los primeros rayos de un sol de Mayo. La patria de Boabdil lentamente despertaba del voluptuoso sueño de la noche, dormido entre el susurro de las campesinas flores y los murmullos del Genil y el Darro, cadenciosos como el eco de lejana melodía. Todo empezaba á vivir; los cantos de los pajarillos, sus piídos y gorgeos amorosos, el vuelo de las mariposas, era algo así como himno de alabanza que entonaba la naturaleza al creador; y el ir y venir de las gentes soñolientas, las voces de los vendedores de geráneos, jacintos y gardenias, el sonido de los martillos sobre el pesado yunque, semejaba el bostezo lento, prolongado, de una ciudad que despierta, que vive, que sale del letargo de la noche con los albores del día.

Apenas bañaba el sol naciente, con oleaje de plata, los chapiteles y minaretes de las moriscas torres, y por la ancha sábana de verdura asomaba Granada luciendo sus moriscos ajimeces, como policroma de delicado encaje, y cual si fuera hurí perezosa que con el albor matinal descorre los sedosos y finos tules de su urgente pecho dejando al descubierto la ebúrnez de sus delicadas formas.—La Torralba, una granadina de ojos grandes y soñadores, recuerdo de lo que fueron las mujeres de la vencida raza, y tan virgen de cuerpo como de alma, regaba los tiestos de su vetusta reja, á cuyo pié habían entonado sus cantares cien generaciones sucesivas, desde los trovadores moros hasta el enamorado Maoliyo, quien con sus nocturnas rondas obsequiaba á la Torralba, y en las que no se escuchaba el acento triste del muslin enamorado, ni los acordes armoniosos de la guzla, pero sí el rasgueo de la guitarra y el lastimero y sentimental són de las «granainas».

¡Quien había de decir á la Torralba que Granada, que siglos antes había escuchado la voz indignada de la Sultana chica y los suspiros del último Abencerraje, había de ser testigo aquél mismo día, el día de mi cuento, de una de tantas escenas como quedan sepultadas en el olvido!

¡Pobre Torralba! Estaba triste: parecía que el corazón la anunciaba la desgracia. ¡Y qué hermosa estaba con el velo de tristeza y palidez que cubría su rostro! Más parecía una virgen circasiana, que la hija del señor Frasquito «El chalán» borracho sempiterno, y que fuera de ser padre de la Torralba no tenía más página gloriosa en su historia que haber estado dos años en presidio.

Y como las almas cuando están tristes y sufren, rezan, cantan ó lloran, ya para buscar consuelo en los rezos, ó desahogo en las lágrimas, ó mitigar el dolor con los cantares, la Torralba, dejando correr todo el raudal de su sentimiento, y ahogando en su pecho un suspiro cantaba:

Gardenias y crisantemas,
geráneos de mi ventana,
voy á cantaros bajito
las penitas de mi alma.

Florecitas, florecitas
que riego todos los días,
contarme vuestras penitas
que yo os contaré las mias.

Y las modulaciones rítmicas y cadenciosas de esa purísima voz más parecían acordes de arpa eólica que voz de criatura humana.

Por la mejilla de Torralba descendió una lágrima como compendio de esas penas; lágrima que no bien había enjugado, cuando la Marquesiya, su madre, aunque nadie lo hubiera dicho, pues, á decir verdad, tenía un corazón tan ruin y tan pequeño como grande y generoso era el de la Torralba, al oir el acento triste de sus cantares:

—¡Anda desarrapá—la dijo—(¡Desarrapá cuando era más aseada que el propio aseo!) malo mengue me coma zinó t'ha picao en lo jondo er queré de Paquillo!

—¡Mardito zea Paquillo!—dijo la Torralba poniéndose más encarnada que las amapolas de su reja—¡Z'ha empeñao ozté en q'he de queré á eze zeñorito encanijao y-man que peze á Paco y á toa zu mardezía casta y azina mesmamente lo mande la Virgen de la Angustia, zolo pa Maolillo zerá mi queré...! ¡Y mialaz ozté q'er ta Paquillo tendrá que zentí...!

—¡Y tú t'has empeñao en queré ar mendigo de Maoliyo y azina lo mande toitica la corte zelestiá, tú te casa con Paquillo ó poco vale en er mundo la Marquesiya!

—¡Mala ezalasión me mate zi la Torralba ez d'ese mardecio!

—Mala calentura me dé zi tu te casa con Maoliyo!

—¡Lo veremo!

—¡Lo veremo!

PEDRO SASOT.

(*Continuará*).

pró ó en contra del mérito del compositor, porque hay músicos de genio que no han nacido para escribir música dramática, aunque sean capaces de producir bellezas en otro género.

La «Venganza gitana» es ópera que denota un concienzudo estudio, pero algo falta de inspiración; su autor en el afán de sujetarse á las extrictas leyes armónicas de la moderna composición, ha abandonado algunas escenas dejándose llevar por ese ambiente de tristeza y melancolía que se refleja en todo el libreto, y que por cierto es bastante flojito. El consabido tema andaluz que tan manoseado se halla por nuestros compositores no ha podido menos de figurar desde las primeras escenas, procurando así el autor dar más carácter típico á la música como si no existiera otro modo con que expresar musicalmente la acción que representa.

Pecisamente en el teatro Real existe de repertorio una ópera genuinamente andaluza por su argumento y el sitio donde aparece la escena, como es «Carmen,» y sin embargo su autor, qué riqueza de melodías ha encerrado en ella sin acudir para nada á nuestros populares cantos de la parte meridional.

Bicet, después de un detenido estudio del carácter y de las costumbres andaluzas ha sabido darlas un ambiente de variedad y delicadeza en toda su obra, que sin ser precisamente las mismas cadencias no puede negarse tampoco la influencia de las canciones españolas.

Esto no quiere decir que Montilla no haya sabido dar á su ópera esa variedad á que antes me refiero. Indudablemente prescindiendo de esa ligera iniciación de los cantos andaluces que á la salida del tenor preludia la orquesta y la romanza primera, el resto de la ópera goza de más amplitud de ideas que algunas de nuestros antiguos maestros, siendo de esperar que el Sr. Montilla procure otra vez buscar un campo de acción más amplio donde sus conocimientos musicales puedan desarrollarse con mayor libertad é independencia.

El bailable aunque original es algo monotono, la repetición de un mismo motivo por diferentes instrumentos, es un recurso muy usado modernamente por los compositores, más para ello es preciso dominar el contrapunto, pues de lo contrario se incurre fácilmente en el cansancio del público, porque las bellezas que supone tal procedimiento de composición, son de aquellas que no pueden gustar sino después de estar acostumbrados á ellas, exigiendo la complicación de sus elementos un oido atento y ejercitado.

Tenemos que convencernos de que la inspiración es ante todo el elemento indispensable y capaz en muchas ocasiones, de disimular ciertos defectos de forma que de otro modo aparecerían más claramente.

Puccini con su estilo apasionado y sencillo, ha llegado á entusiasmar fácilmente, aunque sus obras no sean tal vez un prodigio de composición pero se escuchan con mucho gusto porque es música que se siente y satisface más el espíritu.

La educación artística de España, nuestro temperamento y otra multitud de circunstancias contribuyen poderosamente á que la tendencia de la música alemana na arraigue en nuestros compositores; si alguna vez éstos pretenden forzar la máquina de su inteligencia procurando imitar á la escuela wagneriana, sus intentos son vanos y resulta lo que no puede menos, mucho trabajo de composición pero muy poco sentimiento, y precisamente en organizar ambos componentes estriba la dificultad de esa escuela.

Tenga esto muy presente el señor Montilla, porque si con su talento artístico logra vencer el obstáculo que nos separa á los españoles como músicos de esa gran nación, donde se cultiva el arte moderno en su manifestación filosófica, habrá dado con ello un paso de avance que hasta ahora estamos muy lejos de vislumbrar.

M. Morales.

REMITIDO

Sr. Director del Diario de Avisos.

Muy señor mío y amable paisano: Para aclarar en parte la reunión de los segovianos y la creación de su centro, es por lo que tengo que molestar á usted, sintiéndolo en el alma.

La reunión fué muy numerosa, y empezada la sesión el señor Torre Quiza, uno de los firmantes de la comisión gestora, tomó la palabra para expresar su agradecimiento á todos los hijos de nuestra querida tierra y manifestarles el propósito de crear un centro Segoviano en Madrid y por acciones de 10 pesetas cada una. Pedí, entonces, la palabra para protestar de que el círculo segoviano, se crease en dicha forma, puesto que muchos de los allí reunidos se verían en el caso de salir del salón sin ser socios por no tener dicha cantidad. Abogaron D. Juan Rincón, D. Segundo Rincón y otros oradores, cuyos nombres siento no recordar, por las acciones obligatorias.

No quise crear con este motivo obstáculos á la noble idea, pero bien me dieron la razón los 350 segovianos que salieron del salón sin saber si eran ó no Segovianos, no teniendo disponibles las 10 pesetas para adquirir una acción.

Mi objeto era congregar en provecho de las ideas del círculo la mayor suma de fuerzas posibles, para lo cual creía era necesario dar carácter voluntario á la suscripción.

Como yo, habrá muchos segovianos á los que les falten recursos para coadyuvar á la creación del centro, pero les sobrarán, como á mí me sobran excelente voluntad y amor á nuestra provincia.

Mi conducta, como la de los que conmigo coincidieron, no ha tenido por objeto crear dificultades al desarrollo del patriótico pensamiento, antes bien se ha inspirado en sentimientos que hemos creido más prácticos y eficaces.

Y hechas estas manifestaciones en descargo de mi conciencia, sólo me resta suplicarle, señor Director, la inserción de estas líneas en su popular Diario, pidiéndole mil perdones por la molestia y agradeciéndole en el alma tan señalado favor.

De V. afmo. seguro servidor y paisano

q. s. m. b.

Mariano López de Pablos

Madrid 19 Marzo 1902

LA PROVINCIA

Sauquillo

Hecho laudable.—Solemnidad religiosa.

Lo es, verdaderamente, el que ha tenido lugar en este pueblo.

El Ayuntamiento del mismo, con un celo que le honra, y siempre solícito por conservar entre sus administrados lo sentimientos religiosos que heredaron de sus mayores, ha tomado el acuerdo de erigir ó colocar al aire libre, un «Calvario ó Vía Crucis», del que carecía el pueblo, que partiendo desde la la iglesia vaya á terminar en el Campo Santo.

Al efecto, costeadas de los fondos municipales, mandó construir diez y seis cruces de hierro, y previa la superior autorización del Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis, para su bendición y colocación, ha tenido ésta lugar, con toda la solemnidad posible, el domingo 16 de Marzo.

Avisados los vecinos en la Misa parroquial, por el digno párroco de este pueblo, D. Eulogio Cisneros, á quien el señor Obispo había concedido su autorización para bendecir las cruces de referencia, de que la ceremonia tendría lugar á las dos de la tarde; llegada que fué dicha hora y previo su volteo general de las campanas de la parroquia que en el momento reunió á todos los fieles en el templo, dió principio por el referido párroco la solemne ceremonia de la bendición de las cruces que al efecto habían sido llevadas á la iglesia, la que una vez terminada por el repetido párroco y después de breves palabras encaminadas á hacernos comprender el respeto y veneración que se merecen las cruces, aparte de otras muchas razones por haberse obrado en una la redención del género humano, salió todo el pueblo en solemne procesión y llevadas las cruces en el centro por los jóvenes de este pueblo, para el sitio en que habían de ser colocadas, cantando unos bonitos versos alusivos al acto.

Una vez allí, el Sr. Cura y el señor Alcalde ayudados el uno del otro, colocaron la primera cruz é inmediatamente se hizo ante ella la estación del vía Crucis, continuando hasta colocarlas todas y haciendo en todas ellas el mismo ejercicio, el cual terminado, á la puerta del Campo Santo, se cantó un responso por todos los fieles difuntos de esta parroquia, regresando después á la iglesia rezando el Santo Rosario.

Hecho será este del que por muchos años conservará un grato recuerdo este religioso vecindario, mereciendo mil plácemes y felicitaciones la corporación municipal por el interés y celo que demuestra en conservar los sentimientos religiosos entre sus administrados.

El Corresponsal.

20 Marzo 1902.

Villagonzalo

El domingo se produjo en esta localidad un formidable escándalo.

A las cinco y media de la tarde, después de terminar la función gimnástica celebrada, Marcelino Martín Muela, salió de se casa armado con una navaja, pretendiendo agredir á una niña como de diez á doce años, y á un hermano suyo que la acompañaba.

Avisadas oportunamente ambas criaturas, pudieron encerrarse en su casa.

Entonces Marcelino se dirigió en busca del padre de los niños Rogelio Nicolás, quien se hallaba bien ageno de lo que ocurría, y el cual se encontraba en aquellos momentos con varios empleados de la estación de Corcos, en una de las cantinas del pueblo.

Sorprendió á los de puertas que se cerraron, al verle en aquella actitud amenazadora.

Apercibidos las autoridades y el vecindario todo, sujetóle Lucio Zapatizo, hasta que llegaron aquéllas con las insignias de mando, defendiéndose el Marcelino con la navaja en mano, tratando de herir al que le sujetaba y al regidor don Pedro de Frutos.

Al fin pudo ser detenido, recogiéndole las armas que llevaba, y dándose conocimiento del hecho al Juzgado.

Este suceso ha causado mucha impresión en este vecindario.

El Corresponsal.

17 Marzo 1902.

Pinilla Ambroz

Un fallecimiento.—Función de teatro suspendida.

El día 15 del actual, á las diez de la noche, falleció en este pueblo, de una rápida enfermedad y después de recibir los santos Sacramentos, el joven Tomás Monjas, hijo de nuestro buen amigo D. Juan Monjas.

Dios habrá recibido en su seno el alma del finado, á quien una muerte prematura le arrancó de los brazos de sus queridos padres, á la edad de 19 años.

Quiera el cielo conceder á toda la familia santa resignación para sufrir tan tremenda desgracia, enviándoles nosotros el testimonio de nuestro pésame por la irreparable pérdida que hoy deploran.

—En el número 1.078 de este Diario, se anunciaba una función de teatro en el citado pueblo para el día 30 del corriente Pascua de Resurrección; la cual participo á nuestros lectores y con bastante sentimiento, que por ahora queda sin efecto, siendo la causa bastante justificada, pues una de las jóvenes y la que desempeñaba el papel más importante, era hermana del que hoy ha dejado de existir.

Paulino Tribiño

16 Marzo de 1902.

NOTICIAS

Alternando con la novela «Rafael» de Lamartine, hoy empezamos á publicar en nuestro folletón un interesante y bien escrito cuento de nuestro amigo, é ilustrado colaborador, don Pedro Sasot.

Nuestros lectores conocerán con gusto tan esmerado trabajo que lleva por título «El Juramento.»

A los Tenedores de la Deuda

Se han recibido en la Delegación de Hacienda los títulos de la Deuda al 4 por 100 interior, procedentes del canje de las carpetas provisionales de igual renta, pudiendo los interesados pasar á recogerlos previa presentación del resguardo.

De Agricultura

Actualmente se halla en el partido de Cuéllar, el ingeniero agrónomo de la provincia, con objeto de señalar campos de experimentación agrícola y abonarlos con abonos químicos propios de la estación.

El ayudante del servicio agronómico, Sr. Lainez, también ha recorrido con el mismo objeto en estos últimos días, los campos señalados para igual destino en el partido de la capital.

Es tan satisfactorio el resultado obtenido en varios pueblos de la provincia con los abonos químicos, que agotado el importante pedido que se hizo no ha mucho tiempo de esos abonos, ha habido necesidad de hacer otro considerable, no obstante haber subido su valor, y solo para atender en pequeña parte á la demanda de muchos labradores, especialmente, según nos dicen, de algunos avecindados en Nava de la Asunción y Montejo de la Vega de Arévalo.

Mucho nos congratulamos de ello, pues demuestra la utilidad innegable de los campos de experimentación agrícola y la competencia del ingeniero agrónomo, nuestro querido amigo, don José Quevedo.

En el laboratorio perteneciente á la sección de agronomía de la provincia, sabemos se están llevando á cabo análisis de tierras, con excelente resultado, lo cual, seguramente, ha de animar á muchos labradores y dueños de predios á llevar á dicho laboratorio sus terrenos para saber que sustancias pueden mejorarlos.

Por el ayuntamiento de Navafría se ha interpuesto recurso contencioso administrativo contra providencia dictada en 9 de Diciembre último por el Gobierno civil, dejando sin efecto la destitución del secretario de aquella corporación, D. Victoriano González Martín, acordada por la misma en Noviembre último.

Nos dicen de Torreadrada que se ha presentado en los ganados vacuno y lanar de ese pueblo, la epidemia de glosopeda, con carácter benigno en las vacas y ovejas y grave en los corderos.

En la villa de Turégano causó Celedonio Calvo á Mariano del Barrio, el

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia, 21

El trigo en almacenes á 44 reales las 94 libras.

El trigo en panera á 47 reales fanega.

Cebada á 26 y 27 reales.

Centeno, pocas existencias, cotizándose á 30 reales en almacen y á 32 en panera.

Algarrobas, muy escasas, por lo que los tenedores hacen variar los precios á su gusto. El precio de venta de este grano es hoy 40 reales fanega.

Garbanzos, desde 22'50 pesetas á 45, según clases.

Harina de 1.ª extra á 22 rs. arroba.

Id. de 1.ª á 18 id. id.

Id de todo pan á 16 id. id.

Hechaduras á 26 rs. fanega.

Aceite superior, 14 pesetas arroba.

Petróleo á 25 pesetas caja.

Bacalaos fardo primera á 61 pesetas.

Arroz, saco 100 kilos 41 pesetas, según clases.

Azúcares de 12, 13 y 14 id., los 11'50 kilos.

Pimiento de 10 y 11 id. los 11'50 kilos.

Jabón aravaca á 11'50 los 11'50 kilos,

VINOS.—Arganda á 17 rls. sin puerta id.; Chinchón 17 id., id.; ribera á 12 id., id; aguardiente chinchón 75 id. arroba, id. id.; imperial de Málaga á 80 id, arroba id., id.

Nava del Rey (Valladolid) 20

Entraron 400 fanegas de trigo.

Cotización de hoy:

Trigo superior, seco y limpio á 44 reales fanega.

Idem bueno y seco á 43'50

Centeno á 28.

Cebada á 27

Algarrobas á 28.

El tiempo es primaveral.

Tendencia, débil.

El Corresponsal.

Medina del Campo 20

Entraron 150 fanegas de trigo, que se pagaron á 45 y 45'25 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, firme.

Tiempo, bueno.

El Corresponsal.

Arévalo 20

Entraron 100 fanegas de trigo.

Cotízase el trigo á 45 reales, las 94 libras.

Estado de los campos, bueno.

El Corresponsal.

Rioseco 20

En el mercado de hoy han entrado 150 fanegas de trigo que se pagaron á 44 reales las 94 libras.

Tendencia animada.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Peñafiel 20

Se han embarcado para Barcelona 1 vagones de trigo.

En el mercado de hoy han entrado 120 fanegas de trigo que se vendió á 44'75 y 45 reales.

De centeno 80 fanegas, á 28

Cebada á 28.

Avena á 20.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Salamanca 20

Cotización de hoy del trigo:

Trigo al detall á 44'25 reales.

En partidas se conocen ofertas á 45 reales, sin tomadores.

En Tejares entraron 110 á 44 y 44'25.

En Chamberí entraron 140 á 44 y 44'25.

El Corresponsal.

Valdevimbre (León) 19

He aquí los precios que rigieron en este mercado:

Trigo bueno á 43 reales fanega.

Centeno á 33.

Cebada á 27.

Algarrobas á 31.

Avena á 19.

Garbanzos superiores á 120.

Garbanzos regulares á 110.

Id. medianos á 100.

Muelas á 86.

Harina de 1.ª á 18 reales arroba.

Salvado de 1.ª á 15 reales fanega.

Vino blanco á 10 reales cántaro.

Vino tinto á 9.

Vinagre á 16.

Aguardiente anisado á 44.

Aguardiente sin anisar á 40.

El Corresponsal.

Valladolid 20

Trigos.—En los almacenes del Canal entraron 400 fanegas que se pagaron á 44'75.

En los Generales entraron 100 fanegas á 45'50 reales.

Centeno.—100 á 29.

Harinas.—Se cotizan: harina de primera extrafina á 17'50 reales arroba, de primera extra á 16'50 de segunda á 15 de tercera á 14 tercerilla á 10 con saco y sobre vagón en esta Estación.

Los menudos sin saco, se pagan:

Cuarta á 18 reales fanega; comidilla á 14; salvados á 9; triguill á 22; habijas á 24.

El Corresponsal.

16 del actual, varias heridas, habiéndose dado conocimiento del hecho á este juzgado de instrucción.

Ha salido para Turégano, después de permanecer en esta capital algunos días, el conocido propietario de aquella localidad y amigo nuestro, D. Eloy Domingo.

—También ha regresado á Escalona nuestro amigo D. Pedro Herrero, que vino á Segovia con motivo del fallecimiento de Doña Antonia Herrero Martín (q. e. p. d.), con la cual unían al señor Herrero estrechos vínculos del parentesco.

Instrucción pública

Se recibieron en la secretaría de la junta provincial los presupuestos escolares de Castillejo de Mesleón, correspondientes al año actual.

Orden de la plaza

Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias, señor Comandante del Regimiento de Sitio, D. Francisco Ortega.

Provisiones, segundo capitán de la Zona.

Visita de hospital y vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El general Gobernador Cabello.

Ha regresado á esta plaza procedente de Bilbao, después de haber terminado la comisión que le fué conferida, el Teniente Coronel jefe de estudios de la Academia de Artillería, D. Francisco Zaragoza.

Ha sido nombrado secretario particular del ministro de Agricultura señor Canalejas, nuestro distinguido amigo D. Angel Cubría, elocuente abogado y asesor del Consejo de la Arrendataria de Tabacos.

El señor Cubría es muy conocido y estimado en Segovia, donde vivió varios años estudiando en el Seminario y después en el Instituto, al lado de su tío D. Santiago Oll, de grata y perdurable memoria.

De su estancia en esta, supo dejar el señor Cubría muy buenos recuerdos, y su nombramiento para un cargo de tanta confianza, como el que acaba de conferírsele, habrá causado el mejor efecto entre sus muchos amigos de Segovia.

Reciba el señor Cubría nuestra enhorabuena más cumplida.

Teatro

Tenemos entendido, que el día veintinueve del corriente, debutará en el teatro Miñón, la magnífica compañía de zarzuela y ópera española que dirige el eminente tenor D Eduardo G. Berges, abriéndose un abono de «quince» únicas funciones en las que se pondrán en escena las mejores obras del repertorio como «La Tempestad» «Campanone», «El milagro de la Virgen», «El molinero de Subiza», «El anillo de hierro», «El reloj de Lucerna», «El salto del pasiego», «La bruja», «El juramento», «Jugar con fuego», «Las campanas de Carrión», «Mis dos mujeres», «El rey que rabió» y los estrenos de la famosa ópera «Dolores» y la no menos nombrada zarzuela en tres actos «Curro Vargas».

Los aficionados á la buena música están, pues, de enhorabuena.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción, á nuestro querido amigo, D. Luis Montarelo, alcalde de Escalona.

Ha llegado á esta población, nuestros buenos amigos don Juan Herránz, de Miguel Ibáñez, y don Valentín Muñoz, del Campo de Cuéllar.

Hoy tomará posesión de su cargo, el maestro de Ceremonias de esta Catedral D. Luis Plaza Cuerdo, virtuoso é ilustrado sacerdote, del cual tenemos las mejores referencias.

La distinguida señora doña Josefa Viniegra, esposa de nuestro querido amigo D. Marcial Meruéndano, administrador que fué de esta principal de Correos ha llegado á Segovia donde permanecerá muy contados días.

Reciba nuestra cortés bienvenida, la señora de Meruéndano.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población á nuestros buenos amigos, D. Eladio Ballester, Registrador de la Propiedad en Riaza, y D. Angel Gómez, Recaudador de contribuciones de aquel partido.

Ayer se celebraron en la iglesia de San Miguel solemnes funerales por el alma de doña María Herrero Martín (q. s. g. h.).

A tan triste acto asistió una numerosa y escogida concurrencia.

En la presidencia del duelo estaban: el capellán del Cementerio don Luis Martín Iglesias, y los parientes de la finada, D. Manuel Reyes, que también en el entierro, parte del duelo formó D. Francisco M. Marcos, D. Justo Rodríguez, D. Manuel y D. Esteban García y don Pedro Herrero.

El día 10 de Abril se celebrará un sorteo de lotería, de 12 000 billetes al precio de 250 pesetas cada uno, divididos en décimos de á 25 pesetas.

Se concederán 6 0 premios, con un importe total de 2 100.000 pesetas.

El primer premio constará de 500.000 pesetas; el segundo, de 250.000; el tercero, de 100.000; y el cuarto, de 60.000.

Habrá además, 11 premios de 10.000 pesetas, y 480, de 2.000; y aproximaciones de 1.000 pesetas para la centena del primer premio; y 2 aproximaciones, para los números anterior y posterior, del primero, segundo y tercer premio, á razón de 4.500, 3 500, y 2.500 pesetas, para cada aproximación.

Feria

Del 30 de Marzo al 6 de Abril se celebrará en la villa de Cuéllar la feria de Resurrección.

Con objeto de hacer más agradable la estancia de los forasteros, el Ayuntamiento ha dispuesto varios festejos, entre ellos, dianas y conciertos por la banda municipal, cucañas y funciones de teatro por una compañía lírico-dramática.

Se concederá toda clase de facilidades á los feriantes para la mayor concurrencia de ganado.

De nuevo anuncia el «Boletín Oficial» la vacante de inspector de carnes de Labajos, cargo dotado con 50 pesetas anuales.

Las solicitudes en plazo de 30 días.

ÚLTIMA HORA

(Conferencias telefónicas)

Madrid 21 6'30 tarde.

La Reina ha firmado un Real decreto dejando sin efecto el nombramiento de consejero de Instrucción pública á favor del Marqués de Pidal y nombrando en su lugar consejero á don Federico Aparicio, Director de la Escuela de Bellas Artes.

También ha sido promulgada la ley del crédito para la extinción de la langosta.

Consejo de Ministros

Esta tarde á las cinco se han reunido los ministros en el domicilio del señor Sagasta y bajo la presidencia de éste.

Al entrar se han mostrado los ministros muy reservados.

Ninguno lleva cartera.

El ministro de la Guerra lleva unos expedientes de material.

El señor Canalejas dice que no se ocupará el Consejo de lo referente á la creación de la dirección del Trabajo porque no tiene aún todos los datos necesarios y que es asunto que requiere planteario con mucha calma y discreción.

Además espera que le contesten los Sres. Posada y Builla acerca de unos antecedentes que les tiene pedidos.

El mayor interés que despierta el consejo de hoy se concentra en la familia liberal; en los que esperan obtener algún alto cargo cuya provisión se acordará hoy.

Preparémonos á oir las lamentaciones de los preteridos que como en estos casos sucede son los más.

Huelga

En Gijón se han declarado en huelga los cargadores del muelle y se cree que se unirán otros oficios.

Madrid 21-8 50 n.

No es exacto que se ocupen los ministros en el Consejo de hoy del documento redactado por los señores Moret y Canalejas.

Dicho documento es conocido ya de todos los ministros.

Se ocuparán de acordar la fecha de la reapertura de las Cortes, de los indultos de Viernes Santo y del alto personal.

Fiscalía del Supremo

No habiendo aceptado dicho cargo el señor Alvarado, se cree que será nombrado Fiscal del Supremo el señor B nayas.

Senadores vitalicios

Aunque se dice que hoy no se acordarán los nombramientos de los que han de ocupar las vacantes, se tiene por indudable que se harán antes de la reapertura de las Cámaras.

Una visita

Una comisión del Banco de España ha visitado al nuevo ministro de Hacienda para felicitarle por su elevación á los consejos de la corona. El Sr. Rodrigáñez ha estado muy afectuoso y se cree que algo se habló relacionado con el conflicto pendiente, esperándose que se llegará á una concordia beneficiosa para todos.

La Dirección de Aduanas

Se insiste que será jubilado el actual Director de Aduanas.

Se indica para dicho cargo al señor Sánchez Pastor.

Subsecretario de Hacienda

Accediendo á ruegos reiterados del señor Rodrigáñez, ha retirado la dimisión que tenía presentada de dicho cargo D. Bernardo Sagasta.

Montero Ríos

El presidente del Senado ha demorado por unos días su viaje á Lourizán.

Un príncipe

En el sudexprés ha llegado á la Corte procedente de Lisboa el príncipe de Sajonia Coburgo, hospedándose en el Real Palacio.

Rumor infundado

Puedo asegurar carecen de fundamento los rumores que acogieron algunos periódicos, referentes á haberse reconcentrado tropas en el Maestrazgo con motivo de supuesta agitación por causa del decreto sobre asociaciones religiosas.

Firma de la Reina

De Agricultura.—Sancionando las siguientes leyes:

Modificando el trazado de la carretera de Bonillo á Madridejos, así como el de la de Madridejos á Quintanar por Villafranca de los Caballeros y Quero.

—Incluyendo en el plan general de carreteras una que partiendo de Teruel, enlace entre Gudar y Allepuz con la de Maser á Aliaga.

—Determinando que el punto de partida de la del Berruezo á Ademur sea el de enlace con la de Teruel á Sagunto.

—Incluyendo en el plan general una que partiendo de la estación de Onda, empalme con la de Jévica á Montanejos; otra que partiendo de la anterior en Tales termine en el confín de la provincia de Teruel; un ramal que partiendo de Angelita termine en el Castillo de Villamoler; otro de Campo de Arenoso á Barraca.

—Autorizando á la Sociedad férrea Vasco Asturiana la construcción con una sola vía el de Ujo á Trubia.

—Id. la concesión del ferrocarril de Alicante á Alcoy con ramal de Alicante á su puerto.

—Rehabilitando la concesión de los ferrocarriles de Villena á Yecla y de Alcudia á Crespín.

—La explotación del ferrocarril de Turís á Madrid pasando por Valencia.

—Variando la redacción del artículo 1.º de la ley de 7 de Marzo de 1900 referente al ferrocarril de Llerena á Linares.

—Concediendo la construcción de un ferrocarril de Valdezafán á Tortosa ó San Carlos de la Rápita.

—Construcción de un ferrocarril de Ab rinque á Enguera.

De Instrucción pública.—Dejando sin efecto, á su instancia, el nombramiento del marqués de Pidal para vocal del Consejo de Instrucción pública, y nombrando para sustituirle á D. Federico Aparicio director de la Escuela de Arquitectura.

De Hacienda.—Sancionando la ley concediendo un crédito para la extinción de la langosta.

De Palacio

Con referencia á un alto personaje palatino, se asegura que son inexactos los rumores de que se trata de nombrar mayordomo mayor de la reina, después de la jura del rey, al conde de Almodóvar.

Hasta ahora nada se ha pensado sobre eso.

Recepción

Se ha verificado en el ministerio de Estado una recepción diplomática, que terminó á las dos de la tarde.

Felicitación á Montilla

El ministro de Gracia y Justicia, Sr. Montilla, ha sido hoy felicitado por Comisiones de los fiscales del Supremo, de la Audiencia y de los juzgados de Madrid.

EXTRANJERO

Del Transvaal

Telegramas particulares de Pretoria anuncian que los boers han obtenido una nueva importante victoria.

No se conocen pormenores todavía sabiéndose solamente que el hecho ha ocurrido en Vlaklaagte, y que ha perecido toda una compañía inglesa menos el teniente Williams y cinco soldados que se rindieron.

Dedúcese de esto que los ingleses debieron presentar resistencia tenaz cuando tan duro ha sido el escarmiento por parte de los boers, y sólo quedaron vivos los seis ingleses que se rindieron.

Agitación en Rusia

La agitación obrera y estudiantil se ha extendido á todas las regiones del Imperio moscovita. En Moscou, y aun en esta capital, ha habido serias reyertas entre el pueblo y la Policía, siendo mucho más grave aún lo ocurrido en las ciudades del Sur, en donde se han librado verdaderas batallas entre los cosacos y los revolucionarios.

Dice «Nevoski» que los rusos residentes en Abisinia tratan de hacer comprender al Negus que se impone una rectificación de la frontera sudanoabisinia, por haberse los ingleses apoderado de regiones que no les pertenecen.

No creo que Menelick, muy anglófilo de algún tiempo á esta parte, escuche estos consejos interesados.

Las noticias de Costantinopla indican que allí reinan el terror y la tiranía más espantosa. Créese que se hará necesaria en breve una intervención combinada de las potencias europeas para poner término á las atrocidades que á diario comete el sultán.

Una sublevación

Por orden del Rey de Siam ha sido encarcelado uno de los más comprometidos en la sublevación que se fraguaba.

BERMÚDEZ

Suscripción

Recaudación á favor de D. Francisco Illana, de Castillejo.

Sepúlveda

D. Esteban Sanz, 5 pesetas; D. Manuel Conde, 5.

Cerezo de Arriba

D. Manuel Sierra, 15 pesetas; D. Eugenio Martín, 2'50; Un amigo, 2'50; don Juan Velasco (de la Granja), 20; D.ª Isabel Alvarez (del Arenal), 25.

Casla

D. Mateo Esteban Hernando, 5 pesetas; D.ª Tomasa Aranguez, 1; D.ª María Hernan Municio, 1; Los niños Mariano, Vicente y León Esteban Aranguez, 1.

Navafría

D. Felipe Alonso, 25; D. Manuel Harraz, 3 D. Manuel González, 3; D. Andrés Matesanz, 3; D. Frutos Matesanz, 2'50; D. Pedro Torreño, 1; D. Isidoro Guedán, 1; D Eustasio Calle, 1; D. Vicente Duce, 0'50; D. Agustín Calleja, 0'50

Total, 123'25 pesetas.

Bolsa de Madrid

Cotización del día 21

Interior	72'45
Amortizable al 5 por 100	92'60
Acciones del Banco	450'00
Acciones de Tabacos	388'50

CAMBIOS

París á la vista	37'70
Londres á la vista	34'70

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 21 de Marzo de 1902 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	670'02
Temperatura del aire	11'2
Id. máxima al sol del día anterior	8'5
Id. id. á la sombra	21'0
Id. mínima noche última	15'0
Id. id. á cielo descubierto	3'0
Viento: dirección	SO.
Fuerza aproximada	Brisa
Lluvia caída en las 24 horas	
Estado del cielo	Cubierto.

CHARADA

(Dedicada al músico de Adanero)

Una letra es mi «primera»
que unida á la «dos» con «tres»
en la música lo tienes
á pocos pasos que des.
Cuando estuve en Puerto Rico
un «dos tercera» compré,
costándome ocho mil duros
que con gusto me gasté;
por ser de mérito y arte
al verle me enamoré.

Un vocal de la Esperanza.

(La solución mañana).

(Solución al jeroglífico comprimido:)

EMPOBRECIMIENTO

Boletín religioso.

Santos para hoy.

Santos Deogracias y Bienvenido y San Basilio.

CULTOS DE CUARESMA

En la Santísima Trinidad, las Congregaciones hermanas de San Luis Gonzaga y de Nuestra Señora de la Fuencisla y San Estanislao de Koska, celebran los martes y viernes, á las seis y media de la tarde, cultos consistentes en rezo del santo rosario, plática doctrinal y miserere cantado, los viernes.

—En San Martín, todos los domingos á las tres y media de la tarde, rosario, sermón y miserere.

—En San Miguel, todos los días al anochecer, se rezará el rosario y acto seguido se explicará la doctrina cristiana á los niños de ambos sexos de la parroquia.

Los viernes, después del rosario, se cantará solemnemente el miserere.

Todos los martes, á las cuatro, se expondrá á S. D. M., se rezará la estación y el rosario, habrá sermón, terminando con el Santo Dios y la Reserva.

—En San Millán y San Salvador, los viernes al toque de oraciones, miserere y plática.

—En las Religiosas del Corpus (calle de los Doctrinos) de cinco á seis, culto diario del Sacramento, Rosario, Meditación, Santo Dios, Reserva y Vía Crucis.

—En San Juan de Dios, los viernes al toque de oraciones, Vía Crucis.

—En las Religiosas Dominicas, rosario al anochecer.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 3

SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
COMPAÑIA COLONIAL
TAPIOCAS, TÉS

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

MATIAS LOPEZ
MADRID--ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central 25, MONTERA,

BICARBONATO DE SOSA
QUIMICAMENTE PURO

EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS

DE

TORRES MUÑOZ, San Marcos, 11, Farmacia, MADRID

Cajitas metálicas de 0,50, 1 y 5 pesetas, y pastillas en 0,50

GRANDES ALMACENES
DE
TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS,
ESPECIALIDAD EN NOVEDADES PARA SEÑORAS Y NIÑOS

DE

Sanz y Hebrero (Ernesto y Andrés), Arévalo.

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que para la presente temporada constantemente está recibiendo de los centros productores, tanto de España come del Extranjero, grandes y variados surtidos en tapabocas, lanería y géneros de punto de todas clases; en mantonería y chalecos de Bayona, lo mejor que se conoce.

Para señoras, especialidad en franelas, Cheviot, pañetes, rizos, felpas y astrakanes, tanto en negro como en color.

Inmenso surtido en adornos para la presente temporada en pieles, plumas y boasch.

Siendo por lo tanto esta casa la que más surtido tiene y con más economía vende.

Sanz y Hebrero (Ernesto y Andrés), Arévalo.

IMPORTANTE

SASTRERIA DE FERNANDO SERRANO GARCIA

ISABEL LA CATÓLICA 1 Y 3

El dueño de este establecimiento participa á su clientela y al público en general que cuenta con un inmenso surtido de géneros para toda clase de trajes.

Gran rebaja de precios por reforma del local y liquidación de existencias.

Nota. Traje de cazadora los de 100 pesetas á 80, los de 90 á 75, los de 80 á 65 los de 70 á 60, los de 60 á 50, 40 y 30 pesetas; pantalones de estambre medio ancho, los de 30 pesetas á 22. Manferlads de caballero á 50 pesetas, capas desde 15 pesetas á 125. Todo género de estambre y lana, nada de algodón.

Traje de levita 115 pesetas, traje de frac 125 pesetas.

Idem de smokín, 70, de chaquet 70 pesetas.

Gabanes de entretiempo á 60 pesetas.

Visitar esta casa y os convenceréis de la calidad de los géneros que es una verdad y de su esmerada confección y corte como lo acreditan los años de existencia que cuenta esta casa.

Isabel la Católica 1 y 3.—Esquina á la Plasa Mayor

Se admiten géneros del cliente

¡GOTA ◆ REUMATISMO!
COLCHIFLOR

Preparado por la Fórmula del

Dr DEBOUT d'ESTRÉES, de *Contrexevilla*

Este medicamento preparado con las flores frescas de cólchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heróico de la *Gota* y del *Reumatismo.* Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

CEREVISINA
(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La **Cerevisina** da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La **Cerevisina** se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La **Cerevisina** no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

LA MADRILEÑA

CARBONERIA
DE
todas clases y leñas para estufas.

DESPACHO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2

SEGOVIA

No comprar sin antes ver las clases y precios de esta carbonería, en la seguridad de que comprobado el peso y calidad de los mismos, honrarán el establecimiento con sus pedidos.

Se sirve á domicilio.

También se reciben encargos en la calle de Malcocinado, número 8 (Cuatro Calles).

Se garantiza el peso.

¡NO EQUIVOCARSE!

DEPÓSITO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2.

Plácido Casado

PINTOR, DORADOR Y DECORADOR

62, JUAN BRAVO, 62.—SEGOVIA

Frente al almacén de papeles pintados de Mariano Guerra.

Se pintan fachadas y se empapelan y decoran habitaciones estilo modernista.

Se hacen transparentes y escudos y se restauran imágenes.

Se hacen obras siendo los pagos á plazos y al contado.

También se necesita

UN APRENDIZ

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1

SEGOVIA

ALMACEN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas, cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembrada para entarimado, tablones rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

Bodega en Chinchón
Valentín Galán

CALLE GRANDE, NUMERO 7

¿Quién es Valentín Galán? el último hermano de los que llamaban los Zapateros.

11 premios en 5 Exposiciones.

Gran diploma de Honor en París, medalla de oro en Madrid y diploma de Honor en Bruselas.

Proveedor de la Real Casa sin solicitarlo.

Precios en Chinchón sobre bodega.

Vino tinto de primera los 16 litros, 2 pesetas 75 céntimos.

Vino superior los 16 litros, 2 pesetas 65 céntimos.

Precios sobre estación de Ciempozuelos, 2'75 y 3 pesetas arroba.

Queréis ganar honra y dinero, comprar vinos de Chinchón de Valentín Galán.

Venden vino de esta casa, D. Pedro Gonzalo, Plaza Mayor, 37, ultramarinos; D. Marcos Gómez, San Lorenzo, 14, tienda de vinos; D. Antonio Marinas, pueblo de Martín Miguel; D. Anastasio Llorente, Valverde del Majano; D. Félix Cuesta, Abades; don Segundo Llorente, Valverde del Majano, D. Gregorio Sáez, pueblo de Garcillán; D. Juan Izquierdo, San Francisco, 11, almacén de vinos, de Segovia, y D. Fermín Díez, Plaza del Carmen, 10, almacén de vinos, de íd.

Perfecto Rivas
Vidriero y fontanero

Pone en conocimiento de su numerosa clientela que, en esta acreditada casa, encontrarán toda clase de canalones y bajadas á precios sumamente económicos. Dicha casa se encarga de toda clase de instalaciones de agua con tubo de plomo ó hierro, á precios igualmente económicos. Composturas y cristales.

Se componen é instalan toda clase de bombas.

No confundirse, San Justo, 3. frente á la iglesia.

El antiguo almacén

de yesos, cal y cañizos, de la calle del Grabador Espinosa (antes Potenda), ha sido trasladado á la calle de Juan Bravo número 6J, donde pueden dirigirse cuantos pedidos se deseen que serán servidos con la puntualidad que este acreditado establecimiento acostumbra.